

Fueron cerca de 10 meses de trabajo para generar las condiciones, por medio de un gran operativo, para desarrollar el desalojo y recuperación de espacio público en el sector de El Peumo, en la ribera del río Aconcagua, en una intervención social y urbana que durará al menos dos días para su ejecución.

Dentro de los equipos desplegados en terreno que estuvieron se encontraban la Delegación Presidencial Provincial (DPP), Carabineros de Chile, la Municipalidad de Quillota con múltiples entidades lideradas por la Dirección de Seguridad Pública y Familias, la oficina de Gestión de Riesgos de Desastres, las unidades de Medio Ambiente y los programas sociales de Dideco. A todo lo anterior se sumaron dos camiones y una retroexcavadora para poder mover la gran cantidad de desechos que tuvieron que ser trasladados, en cerca de diez viajes a vertederos habilitados.

Anuncio Patrocinado

La acción surgió por la necesidad de recuperar este espacio en donde se provocaban diversas incivildades como la acumulación de desechos y basura, que en época de verano generaban focos de incendio, entre otras externalidades de orden público, en donde se encontraban al menos cuatro denuncias por delitos de mayor connotación social, entre los que se desarrollaron robos y hurtos, además de 18 casos entre delitos menos graves y faltas en ese territorio, según informó Carabineros.

Desde hace tres años en Quillota se han realizado seis desalojos de grandes magnitudes, el primero de ellos en el sector de Santa Rosa de Colmo, el cual permitió implementar un protocolo y un hito de aprendizaje a todos los equipos involucrados e incluso sirvió como referente nacional, con el fin de intervenir otras tomas y terrenos usurpados, dando cumplimiento a la Ley 21.633 y de esta manera resguardar el derecho a la propiedad privada.

Hay que tener presente que este tipo de acciones requieren de un gran nivel de coordinación, por lo que se necesita de un largo periodo de trabajo en conjunto, en el plano de logística y en el cumplimiento de las normativas vigentes. En este caso se realizó un catastro previo con al menos 8 personas notificadas por parte de Carabineros, con el fin de reubicarlos entre sus redes de apoyo y eliminar rucos, materiales y desechos que se aglomeraban en el sector.

Esta toma incluye factores de riesgo para las vecinas y vecinos del sector, ya que a los moradores habituales se sumaba una población flotante que se acerca a este lugar para

botar escombros y generar quemas de basuras de todo tipo.

Respecto a los desalojados, los equipos sociales se entrevistaron con ellos para poder buscar soluciones para su traslado y derivación a otras viviendas, lo cual fue ejecutado en varias etapas, siendo esta la definitiva.

El delegado presidencial provincial José Orrego, indicó sobre esta acción que como organismo público a cargo de la seguridad en la zona “hemos dispuesto que se realice el desalojo de un sector de la ribera del río Aconcagua, muy cercano al parque y muy cercano al exhospital San Martín. La serie de problemáticas que se desarrollaban en el sector tienen que ver principalmente con muchas incivildades y delitos que ocurrían, entre ellos incendios, por nombrar a algunos, que ponían en riesgo a la comunidad”.

Por su parte, la alcaldesa subrogante de Quillota Paula Vásquez, destacó que fueron varios meses de trabajo logístico y en coordinación con distintos servicios públicos “porque para este tipo de procedimientos se requiere el apoyo de otras unidades y de un despliegue policial que no es solo de nuestra comuna. Hay todo un levantamiento de información para coordinar la atención y apoyo social de las personas que allí se encuentran, porque independientemente que se hayan encontrado en esta situación ilegal de un terreno. La idea es ponernos a disposición para facilitar los traslados y la revinculación con las redes”.

Quillota: Desalojo y recuperación de espacio público en terrenos de El Peumo



y tú, ¿qué opinas?